

Ciudad de México, a 28 de Noviembre de 2017.

**Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
Lic. Genny Nayeli Yam Yam.
Tesorera Municipal.
Presente.**

Ref.: Oficio No. S.H.M. / 440 / 2017

Javier Valadez Benítez, en nombre y representación de Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva, (en adelante, la "Representada"), con la personalidad que acredito mediante testimonio de la escritura pública número 19,786 de fecha 07 de Noviembre de 2006, otorgada ante la fe del licenciado Arturo Talavera Autrique, titular de la Notaría Pública número 122 de la Ciudad de México, misma que se adjunta a la presente carta y que se identifica como Anexo "A", señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Cerrada de Tecamachalco No. 45 Col. Reforma Social C.P. 11650 en la Ciudad de México, teléfono número 5284-6200, y correo electrónico banca.gobierno@multiva.com.mx, en relación con el asunto de referencia y en respuesta a su atento oficio, me permito informarle que por esta ocasión Banco Multiva S.A, no está en condiciones de presentar una oferta de financiamiento.

No obstante lo anterior agradecemos de antemano su atenta invitación y esperamos poder participar en futuros procesos que lleve a cabo el Municipio.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva

Por: Javier Valadez Benítez

Cargo: Director General Grupo Financiero Multiva



RECIBIDO

HORA: _____
FECHA: _____
RECIBIÓ: _____

c.c.p. acuse de recibo

Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva

Cerrada Tecamachalco No. 45 Col. Reforma Social C.P. 11650
México, D.F. Tel.: (55) 5279 5800 01800 MULTIVA